



INFORME FINAL DE IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA DE VALORACIÓN DEL PAISAJE Y LÍNEA DE BASE DE LOS MECANISMOS DE GOBERNANZA PROMISORIOS EN GUATEMALA





CONTENIDO

Resumen Ejecutivo	3
1. Introducción	5
2. Metodología	6
3. Resultados	7
3.1 Cofradía Ancestral, San José Poaquil	7
Cuadro 1. Información de línea base del MG promisorio en San José Poaquil.....	9
3.2 Alcaldía Indígena, San Andrés Sajcabajá.....	10
Cuadro 2. Información de línea base del MG promisorio en San Andrés Sajcabajá	11
3.3 Asociación de Cofradías, Rabinal.....	12
Cuadro 3. Información de línea base del MG promisorio en Rabinal	13
3.4 Asociación de Cofrades y Autoridades Indígenas, San Miguel Chicaj	14
Cuadro 4. Información de línea base del MG promisorio en San Miguel Chicaj	15
4. Conclusiones y consideraciones finales	16
Referencias.....	17



Resumen Ejecutivo

El estudio de caracterización de los cuatro mecanismos de gobernanza a escala de paisaje (MG) promisorios proveen información de línea base de estos. Los cuatro MG promisorios caracterizados (la Cofradía Ancestral de San José Poaquil (Poaquil), la Alcaldía Indígena de San Andrés Sajcabajá (Sajcabajá), la Asociación de Cofradías de Rabinal (Rabinal) y la Asociación de Cofrades y Autoridades Indígenas de San Miguel Chicaj (Chicaj) guardan simetrías como las siguientes: Datan de hace muchos años, sus directivos son elegidos por sus integrantes en asamblea general; están conformados con perspectiva de género, ejercen el derecho consuetudinario, e intervienen en la resolución de conflictos, se coordinan con actores y grupos afines. En síntesis, tienen legitimidad en sus municipios.

Los MG promisorios a escala de paisaje caracterizados tienen también asimetrías como las siguientes: la administración o no de tierras comunales y el nivel de capacidades para planificar y ejecutar proyectos. Dos de los cuatro MG promisorios administran tierras comunales (en Poaquil y Sajcabajá); uno de estos, aún tienen dificultades de resguardarlas por usurpaciones (en Sajcabajá). El hecho de administrar tierras comunales, luego de un proceso de varios años de recuperación de estas, permitió además el fortalecimiento de uno de estos MG (la Cofradía Ancestral de San José Poaquil), en la planificación y ejecución de proyectos.

En medio de las simetrías y asimetrías hay varios aspectos relevantes para los componentes del Programa EbA LAC: en el territorio de tres de los cuatro MG promisorios hay planes de manejo de microcuencas (en Sajcabajá, Rabinal y Chicaj), y en dos de estas (en Rabinal y Chicaj) se han ejecutado acciones y sistematizados los resultados obtenidos (programa ADAPTATE de GIZ), y en el restante (en Sajcabajá) se ha conformado el Consejo de Gestión Ambiental Comunitario de la **Microcuenca Sacaj**¹ y se ha sistematizado los resultados del Proyecto Nexos Locales (USAID); en dos municipios (Sajcabajá y Chicaj) se tienen Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento (OMAS) que cuentan con apoyo de la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales (COPRESAM); en uno de los municipios (Chicaj) se cuenta con una política pública municipal de gestión integrada del agua y se ubica el Centro para la Adaptación al Cambio Climático (CACC). Adicionalmente, todos los municipios forman parte de mancomunidades; y en los cuatro municipios la Asociación Guatemalteca de Alcaldes y Autoridades Indígenas (AGAAI) apoya el fortalecimiento de capacidades de las autoridades indígenas, con el propósito que administren adecuadamente la justicia y promueve la conformación de los Consejos Asesores Indígenas (CAI), que es una figura que establece la ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

La caracterización de los MG promisorios a escala de paisaje provee información de línea base sobre la legitimidad, el conocimiento generado o saberes locales, su sostenibilidad financiera y de adaptación a cambios para escalar. Además, de sí la gestión ambiental realizada por el MG es sostenible y contribuye al manejo adecuado de los bienes y servicios naturales y al mejoramiento de la calidad de vida de las personas y familias, en su territorio.

¹ Las tierras comunales administradas por la Alcaldía Indígena no están definidas en un mapa, están en el proceso de que un topógrafo las mida. Sin embargo, la microcuenca del río Sacaj abarca áreas cercanas a la cabecera del municipio y se cuenta con un plan de manejo financiado por Nexos Locales.





Al utilizar la escala Likert, la Cofradía Ancestral de San José Poaquil tiene el valor más alto de 4 sobre 5, luego la Alcaldía Indígena de San Andrés Sajcabajá con 3, ambas administran tierras comunales, y la Asociación de Cofradías de Rabinal y la Asociación de Cofrades y Autoridades Indígenas de San Miguel Chicaj tienen 2.5 puntos.





1. Introducción

El presente documento se enmarca en el a “Escalando medidas de adaptación basada en ecosistemas en América Latina rural (EbA LAC)” que busca aumentar la capacidad de recuperación del Cambio Climático (CC) de las comunidades y los ecosistemas vulnerables en las zonas rurales del Ecuador, Guatemala y Costa Rica. Este programa es financiado por el Ministerio Federal Alemán de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza, Seguridad Nuclear y Protección de los Consumidores (BMUV) a través de su Iniciativa Climática Internacional (IKI) y es implementado por la Cooperación alemana para el desarrollo – GIZ – como agencia líder, en asocio con la UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza) (UICN) y el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) en tres países: Ecuador, Guatemala y Costa Rica”.

Este documento tuvo como base el estudio de caracterización de cuatro mecanismos de gobernanza a escala de paisaje (MG) promisorios. Para lograrlo, se tuvo acceso a los grupos de personas que dirigen las organizaciones y quienes proporcionaron la información sobre la situación en la cual se desarrollan estos mecanismos, siendo ellos: la Cofradía Ancestral de San José Poaquil, Chimaltenango; la Alcaldía Indígena de San Andrés Sajcabajá, El Quiché; la Asociación de Cofradías de Rabinal y la Asociación de Cofrades y Autoridades Indígenas de San Miguel Chicaj, estas últimas localizadas en Baja Verapaz.

Al considerar la naturaleza de los MG caracterizados, se realizó una investigación documental de monografías de los municipios, documentos históricos y tesis específicamente de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Adicionalmente y con relación a la determinación de la Línea de Base, esta se circunscribió a la investigación realizada que describe la situación actual de los MG promisorios; así como de su contexto, con la finalidad de que a futuro se pueda evaluar objetivamente la dimensión de los cambios operados por medio del trabajo, que el programa AbE LAC, ejecutará en estos mecanismos y sus municipios.

El método empleado para la evaluación de la línea de base fue determinar una serie de variables entre ellas, el uso sostenible de los bienes naturales, el mejoramiento de la calidad de vida, la información, capacidades, monitoreo y evaluación de los mecanismos; la sostenibilidad financiera, el paisaje y su escalamiento. Así también, se determinó utilizar la escala de Likert para ponderar las diferentes variables y el nivel de relevancia de estas; lo cual se elaboró a través del conocimiento del contexto de cada uno de los MG promisorios y la experiencia del equipo consultor.

Es relevante indicar que para algunos de los MG promisorios, a pesar de haber tenido el acercamiento de otros proyectos y organizaciones nacionales e internacionales; esta es la primera experiencia, de la cual pueden obtener información y conocimiento sobre sus estructuras puesto que este estudio ha sido entrar en su imaginario y poder extraer información y sobre todo plasmarla en un documento; adicionalmente, para el Programa AbE LAC, abrir las puertas de organizaciones indígenas ancestrales que velan por los recursos naturales y tener información de primera mano, significa contar con valiosa información. Porque a través de este estudio se trata de analizar el interno de los MG promisorios, sus problemáticas, sus conocimientos, sus prácticas, en general su situación; y con ello, y desde distintos ángulos puedan ser revisadas por todos aquellos profesionales que trabajan en el Programa AbE LAC, y que desde distintas miradas y visiones puedan tener un punto de encuentro, para ejecutar sus acciones.





2. Metodología

La caracterización de los MG promisorios a nivel de paisaje provee información de línea base² sobre la legitimidad, así como el conocimiento generado y saberes locales, su sostenibilidad financiera y de adaptación a cambios para escalar. Además, de sí la gestión ambiental realizada por el MG promisorio a nivel de paisaje es sostenible y contribuye al manejo adecuado de los bienes y servicios naturales y al mejoramiento de la calidad de vida de las personas y familias, en su territorio.

Los criterios para analizar y evaluar, que es la “herramienta” que se aplica en esta valoración, provienen de la experiencia de elaborar caracterizaciones, diagnósticos y planes de manejo de cuencas en el país, y recientemente en la cuenca del lago de Atitlán³, que sustentan esa elección y, además, la propia experiencia del equipo consultor en manejar este tipo de dimensiones en procesos similares o afines a la temática⁴.

A manera de evaluar cuantitativamente los MG promisorios a nivel de paisaje, se utiliza como referencia la escala de Likert.⁵ La escala de Likert fue creada en 1932 por el psicométrico Rensis Likert, que se había fijado el objetivo de desarrollar un instrumento para “medir” opiniones y actitudes. La escala se utiliza para indicar en qué medida están de acuerdo o en desacuerdo con la declaración que se presenta

La escala asigna los siguientes valores:

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

² «Ejercer gobernanza es una nueva forma de gobierno en la cuenca».

³ <https://amsclae.gob.gt/descargas/pdemanejo/>

⁴ <https://www.gwp.org/es/GWP-Centroamerica/CONOCIMIENTO/publicaciones-recientes/Informe-sobre-la-girh-en-centroamerica/>

⁵ La escala de Likert fue elaborada por los consultores, al considerar el conocimiento de cada uno de los MG promisorios y que se caracterizó. También, se tomó en cuenta lo indicado por profesionales de entidades que trabajan en los municipios como Nexos Locales, la Asociación guatemalteca de alcaldes y autoridades Indígenas y la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales.





3. Resultados

A continuación, se describe la evaluación cuantitativa de cada uno de los cuatro MG promisorios a nivel de paisaje usando la herramienta descrita.

3.1 Cofradía Ancestral, San José Poaquil⁶

En el cuadro 1, en cuanto a la gobernanza vertical, a la dimensión legitimidad (columna 1) se le asigna un valor de 5 puntos; porque la Cofradía Ancestral es reconocida en el municipio por realizar actividades en las fechas religiosas (6 hermandades) y administrar las tierras comunales (1,107 hectáreas).

Para las otras dimensiones (columnas 2 a la 7), a pesar que la Asociación cuenta con un plan de gestión comunitaria del 2022 al 2026⁷, el cual contiene siete líneas (7) y treinta y una (31) acciones estratégicas que incluye los saberes locales, aspectos financieros, el escalamiento para abarcar a mediano y largo plazo todas las tierras comunales, mejorar el uso de los bienes y servicios naturales para que sea sostenible, y que contribuya a mejorar las condiciones socioeconómicas de los comunitarios este no se ha podido ejecutar por falta de recursos financieros. Su ejecución requiere de una inversión de alrededor de ocho millones de quetzales (Q. 8,000,000⁸), alrededor de un millón de dólares, para cinco años.

A pesar de que por el arrendamiento de terrenos comunales se reciben alrededor de Q. 20,000 anuales, este ingreso no es suficiente para operar eficientemente la Cofradía. Adicionalmente no se perciben ingresos por los servicios naturales, como el agua, que es un bien que es aprovechado por la población urbana de San José Poaquil.

En cuanto a la gobernanza horizontal, la Cofradía Ancestral, así como la Alcaldía Indígena⁹ y la Asociación de Cofradías; participan en el Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- (columna 1). Además, tiene experiencia en la elaboración y ejecución de proyectos con otros actores; reforestación en las tierras comunales con la Asociación Sotz'íl y la Asociación de Desarrollo Productivo y de Servicios Tikonel; esta interacción ha permitido el intercambio de saberes. Ha recibido apoyo del Instituto Nacional de Bosques (INAB), para el control de incendios; de la Secretaría de Pueblos Indígenas del Organismo Judicial a través de diplomados sobre fortalecimiento de la institucionalidad indígena y derechos humanos de los pueblos indígenas; así como varios cursos impartidos por el Ministerio Público y el proyecto Ticas de Guatemala.

⁶ La Cofradía Ancestral luego de recuperar sus tierras, hizo alianza con la Alcaldía Indígena y formaron la Asociación "Ru Aj Tawkil Ajaw" para poder gestionar proyectos; lo cual está indicado en el documento de caracterización. En los listados de participantes de las reuniones, que aparecen en la caracterización, estuvieron presentes miembros de la Cofradía y Alcaldía. Son importantes las tres organizaciones porque las tres participan en el Comude; por lo tanto, cuentan con tres votos.

⁷ Este plan está orientado hacia el fortalecimiento al interior de las tres organizaciones y a la gestión de las tierras comunales que administran; sin embargo, por no estarse ejecutando, se tienen problemas en cuidar y controlar los bienes y servicios naturales.

⁸ 8 quetzales equivalen a 1 dólar estadounidense.

⁹ Las funciones de la Alcaldía Indígena son: administración de justicia; cuidado y conservación del medio ambiente y recursos naturales; fomento económico; derechos humanos; celebraciones espirituales; y participación ciudadana. Funciones compatibles con el Programa AbE LAC.





Para ampliar y fomentar la gobernanza vertical y horizontal, el Programa AbE LAC podría coordinarse con la Cofradía Ancestral para definir conjuntamente las acciones estratégicas del plan de gestión comunitaria 2022 al 2026 que coincidan con las medidas AbE. Es decir, la ejecución de los otros componentes del Programa, además del de gobernanza, siendo estos: la ejecución de medidas AbE, el fortalecimiento de capacidades y el financiamiento (gobernanza vertical).

En cuanto a la gobernanza horizontal, al fortalecer las capacidades a la Cofradía, la Alcaldía Indígena y la Asociación estas incidirán más y mejor en el COMUDE para que se elabore el Plan de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Municipal¹⁰, la Política Pública Municipal de la gestión de los bienes y servicios naturales y otras ordenanzas municipales, para que guíen a los actores y sectores relacionados.

¹⁰ La Dirección Municipal de Planificación elaboró la “actualización del plan estratégico institucional (PEI), la actualización del plan operativo multianual (POM) 2020 al 2025 y el plan operativo anual 2020.





Cuadro 1. Información de línea base del MG promisorio en San José Poaquil

Dimensiones		Legitimidad Participación y coordinación de los actores claves, considerando el predominio de población indígena y sus normas consuetudinarias	Ambiental Uso sostenible de los bienes naturales	Socioeconómico Mejoramiento de la calidad de vida	Conocimiento (saberes) Información, capacidades, monitoreo y evaluación	Sostenibilidad Financiera	Territorio – Paisaje: local, municipal, cuenca; vertical (de abajo hacia arriba y viceversa)	Escalamiento ("MG adaptativo" por la dinámica de los proyectos)	Línea de Base
Estrategia									
AbE	Vertical (Política, estrategia, legalidad)	5	3	3	4	1	3	3	El MG cuenta con el plan de gestión comunitaria, con accionestipo AbE, pero no se ejecuta por no contar con recursos financieros.
	Horizontal (Actores y sectores; mandatos)	5	4	3	4	3	3	3	La administración de tierras comunales favorece la gobernanza horizontal y podría escalar.
Línea de base		5	3	3	4	2	3	3	Global: 4

Escala de Likert: Totalmente en desacuerdo (1); en desacuerdo (2); Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3); de acuerdo (4); y, totalmente de acuerdo (5)





3.2 Alcaldía Indígena, San Andrés Sajcabajá

En el cuadro 2, en cuanto a la gobernanza vertical, a la dimensión legitimidad (columna 1) se le asigna un valor de 5 puntos, ya que la Alcaldía Indígena es reconocida en el municipio por estar conformada por representantes de las comunidades del municipio, alcaldes comunitarios y miembros de dos cofradías. Además, actualmente resguardan y administran con algunas dificultades el 25% de las tierras comunales originales (alrededor de 5,000 hectáreas en los cerros Achiote, Salmajil y Chuplij o Plij), ya que el restante 75% (alrededor de 15,000 hectáreas) ha sido usurpado (cerros Sacaribal o Amanecer por vecinos de Santa Cruz del Quiché y el Majmaj), a pesar de que en el año 1836 fueron adquiridas por sus ancestros y cuentan con los títulos de propiedad.

Para las otras dimensiones (columnas 2 a la 7), por falta de apoyo de instituciones gubernamentales; no cuenta con capacidades suficientes para tener un plan de manejo de sus tierras comunales y para incidir que en el municipio se promuevan políticas, estrategias y planes y que contribuya al mejoramiento de los ingresos y calidad de vida de las familias. Recientemente, se logró que la Asociación Guatemalteca de Alcaldes y Autoridades Indígenas (AGAAI) con asistencia de Nexos Locales (USAID) apoye en la elaboración del plan de incidencia para conformar los Consejos Asesores Indígenas (CAI), que es una figura que establece la ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y promover en el COMUDE políticas públicas, estrategias y planes municipales. Además, la mancomunidad del corredor seco -MANCOSEQ- conformada por tres municipalidades (Sacapulas, San Bartolomé Jocotenango y San Andrés Sajcabajá, todas del departamento de Quiché), elaboró el plan de manejo de la microcuenca del río Sacaj, ubicada en este municipio, con la asistencia técnica y financiera Nexos Locales (USAID), el cual describe acciones y actividades similares a las medidas AbE. Un dato importante, es que en la actualidad (2023) el alcalde municipal de San Andrés Sajcabajá es el actual presidente de la MANCOSEQ.

En cuanto a la gobernanza horizontal, la Alcaldía Indígena se coordina con el Comité de Título General, el cual se formó para denunciar la situación actual del cerro Achiote, cuyas tierras han sido tomadas por los milicianos (nietos de militares originarios de San Andrés) y que reciben incentivos forestales del INAB; la denuncia se presentó ante la Gobernación Departamental, Procuraduría de Derechos Humanos, Comisión Presidencial de Diálogo y el Instituto Geográfico Nacional. También se coordina con las cofradías de San Andrés Apóstol y Santa Catalina para el resguardo de las tierras que poseen dichas organizaciones. La Cooperativa Ciacus R.L., cuyos asociados forman también parte de la Alcaldía Indígena, proporciona gratuitamente árboles para que se siembren en los cerros comunales (Sajmail). La Alcaldía ha vigilado las fuentes de agua proveniente de los cerros comunales y los focos de contaminación e informan a la Municipalidad, que cuenta con la Oficina de Agua y Saneamiento (OMAS), que recibe apoyo de la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales (COPRESAM) y de la ONG Water for People.

Para ampliar y fomentar la gobernanza vertical y horizontal, el programa AbE LAC podría coordinar acciones con la Alcaldía indígena para fortalecer sus capacidades y con ello, incidir en el COMUDE a través del Consejo Asesor Indígena para promover la políticas públicas municipales de gestión de los bienes y servicios naturales, y otras ordenanzas municipales, así como ejecutar acciones del plan de manejo de la microcuenca del río Sacaj que apliquen a las tierras comunales, las cuáles coinciden con las AbE, como la conservación de suelos, aguas y bosque, entre otras.





Cuadro 2. Información de línea base del MG promisorio en San Andrés Sajcabajá

Dimensiones Estrategia		Legitimidad Participación y coordinación de los actores claves, considerando el predominio de población indígena y sus normas consuetudinarias	Ambiental Uso sostenible de los bienes naturales	Socioeconómico Mejoramiento de la calidad de vida	Conocimiento (saberes) Información, capacidades, monitoreo y evaluación	Sostenibilidad Financiera	Territorio - Paisaje: local, municipal, cuenca; vertical (de abajo hacia arriba y viceversa)	Escalamiento ("MG adaptativo" por la dinámica de los proyectos)	Línea de Base
AbE	Vertical (Política, estrategia, legalidad)	5	3	2	3	1	4	1	El MG tiene un plan de incidencia para formalizar el CAI en el COMUDE y la MANCOSEQ cuenta con el plan de manejo de la microcuenca Sacaj (falta obtener fondos)
	Horizontal (Actores y sectores; mandatos)	5	3	2	3	1	3	1	La administración de tierras comunales favorece la gobernanza y se tiene apoyo de la cooperativa Ciacus, Nexos Locales, OMAS
Línea de base		5	3	2	3	1	3	1	Global: 3

Escala de Likert: Totalmente en desacuerdo (1); en desacuerdo (2); Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3); de acuerdo (4); y, totalmente de acuerdo (5)





3.3 Asociación de Cofradías, Rabinal

En el cuadro 3, en cuanto a la gobernanza vertical, a la dimensión legitimidad (columna 1) se le asigna un valor de 5 puntos, tomando en consideración que las cofradías en Rabinal fueron creadas en 1536 y se constituyeron como Asociación en el año 2009 y es reconocida en el municipio por realizar actividades en las fechas religiosas (16 hermandades), fungen como autoridad ancestral para que se respete el derecho consuetudinario y antes resguardaban el título de propiedad de las tierras comunales, y ahora lo hace la municipalidad. Sin embargo, las cofradías de los barrios del área urbana de Rabinal tienen cada una asignado un astillero¹¹.

Para las otras dimensiones (columnas 2 a la 7), la Asociación no ha planificado ni ejecutado ningún proyecto de AbE; e indican que no tiene las capacidades para administrar proyectos. No obstante, el programa ADAPTATE con apoyo de GIZ elaboró el plan de manejo de la microcuenca del río Xesiguán, que abastece de agua al área urbana y para riego, el cual describe acciones y actividades similares a las medidas AbE; se tiene sistematizado lo ejecutado en esta microcuenca y ubicadas las comunidades y familias participantes. No obstante, si el Programa decide trabajar con las organizaciones de Baja Verapaz, esta consultoría considera relevante indicar que se debe fortalecer la capacidad de sus integrantes; así también, acompañarlas y monitorearlas constantemente.

Con relación a la gobernanza horizontal, la Asociación de Cofradías cuenta con estatutos, participa en el COMUDE y ha coordinado actividades con la Asociación Guatemalteca de Alcaldes y Autoridades Indígenas (AGAAI). La concejal III de la Municipalidad es miembro de la cofradía. La Municipalidad y CONRED conforman brigadas para control incendios forestales. En el COMUDE se le indica a los COCODE que cuiden los bosques; sin embargo, hay ilícitos en los ejidos municipales. La Asociación recibe un subsidio de la Municipalidad Q. 108,000 al año y rinde cuentas a la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT).

Para ampliar y fomentar la gobernanza vertical y horizontal, el programa AbE podría coordinarse con la Asociación de Cofradías para la ejecución de los componentes del programa AbE: es decir, la ejecución de acciones, el fortalecimiento de capacidades y el financiamiento, en la microcuenca del río Xesiguán; la mayoría de las acciones AbE coinciden con las indicadas en el plan de manejo de la microcuenca (gobernanza vertical), como la conservación de suelos, aguas y bosque, entre otras.

En cuanto a la gobernanza horizontal, al fortalecer las capacidades a la Asociación de Cofradías, esta incidirá más y mejor en el COMUDE para que se elabore de parte de la Municipalidad, el Plan de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Municipal, la Política Pública Municipal de la gestión de los bienes y servicios naturales, y otras ordenanzas municipales.

¹¹ Astillero es el nombre común que se le dice a un terreno comunal o municipal en el cual se cortan árboles y se aprovechan productos del bosque para uso familiar, con previa autorización.





Cuadro 3. Información de línea base del MG promisorio en Rabinal

Dimensiones		Legitimidad	Ambiental	Socioeconómico	Conocimiento (saberes)	Sostenibilidad Financiera	Territorio - Paisaje:	Escalamiento	Línea de Base
Estrategia		Participación y coordinación de los actores claves, considerando el predominio de población indígena y sus normas consuetudinarias	Uso sostenible de los bienes naturales	Mejoramiento de la calidad de vida	Información, capacidades, monitoreo y evaluación		local, municipal, cuenca; vertical (de abajo hacia arriba y viceversa)	("MG adaptativo" por la dinámica de los proyectos)	
AbE	Vertical (Política, estrategia, legalidad)	5	1	1	1	1	1	1	Se tiene el plan de manejo de la microcuenca Xesiguán; se tiene las familias y comunidades participantes.
	Horizontal (Actores sectores; mandatos)	3	3	3	1	3	1	1	El programa ADAPTATE promovió medidas de adaptación al CC, iguales a AbE. 4 cofradías del área urbana tienen cada una asignado un astillero.
Línea de base		5	3	3	1	3	1	1	Global: 2.5

Escala de Likert: Totalmente en desacuerdo (1); en desacuerdo (2); Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3); de acuerdo (4); y, totalmente de acuerdo (5)





3.4 Asociación de Cofrades y Autoridades Indígenas, San Miguel Chicaj

En el cuadro 4, respecto a la gobernanza vertical, y a la dimensión legitimidad (columna 1) se le asigna un valor de 5 puntos, ya que los cofrades y autoridades indígenas se constituyeron en Asociación, está inscrita en el registro de la ciudad capital y es reconocida en el municipio por realizar actividades en las fechas religiosas (10 hermandades; hay presencia de miembros en 23 de las 45 comunidades del municipio), fungen como autoridad ancestral para que se respete el derecho consuetudinario y tuvieron el resguardo del título de propiedad de las tierras comunales; en la práctica, la Municipalidad y la Asociación de Astilleros (ASOCHICAJ)¹² son las encargadas de administrar las tierras comunales. Actualmente, la Asociación únicamente informa de lo que sucede en las tierras comunales.

Para las otras dimensiones (columnas 2 a la 7), la Asociación no ha planificado ni ejecutado ningún proyecto de AbE; e indican que no tiene las capacidades para administrar proyectos. Sin embargo, el programa ADAPTATE con apoyo de GIZ elaboró el plan de manejo de la microcuenca del río San Miguel, que abastece de agua al área urbana (La Laguna y Chiguital) y regadíos del valle, el cual describe acciones y actividades similares a las medidas AbE, como la conservación de suelos, aguas y bosque, entre otras; se tiene sistematizado lo ejecutado en esta microcuenca y ubicadas las comunidades y familias participantes. Además, el municipio cuenta con una política pública municipal 2020 – 2032 de “gestión integral del agua”, elaborada con asesoría de la AGAAI y GIZ.

En relación con la gobernanza horizontal, la Asociación participa en el COMUDE y CODEDE, ha coordinado actividades con la Asociación Guatemalteca de Alcaldes y Autoridades Indígenas (AGAAI) para el fortalecimiento de capacidades de las autoridades indígenas con el propósito que administren adecuadamente la justicia. El alcalde municipal es indígena y cofrade y tiene buena relación con la Asociación y en sus reuniones siempre está presente. Adicionalmente, la Asociación recibe un subsidio municipal. Con relación a la Municipalidad, esta cuenta con la Oficina Municipal de Agua y Saneamiento (OMAS).

Para ampliar y fomentar la gobernanza vertical y horizontal, esta consultoría recomienda que el Programa coordine con la Asociación la ejecución de los componentes del programa AbE; es decir, la ejecución de medidas AbE, el fortalecimiento de capacidades y el financiamiento, en la microcuenca del río San Miguel; la mayoría de las medidas AbE coinciden con las indicadas en el plan de manejo de la microcuenca (gobernanza vertical), como la conservación de suelos, aguas y bosque, entre otras. En cuanto a la gobernanza horizontal, al fortalecer las capacidades a la Asociación¹³, esta incidirá más y mejor en el COMUDE para que se elabore de parte de la Municipalidad, el Plan de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Municipal, la Política Pública Municipal de la gestión de los bienes y servicios naturales, y otras ordenanzas municipales. Es relevante indicar, que en el municipio se ubica el Centro para la Adaptación al Cambio Climático (CACC), el cual puede ser aprovechado por el proyecto AbE, ya que es un espacio de difusión de medidas de adaptación que sean fácilmente replicables por las familias en sus comunidades.

¹² Encargados de custodiar los límites (mojones) de las tierras comunales. Han repartido tierras a familiares y amigos.

¹³ El presidente de la Asociación es miembro de la Mesa Técnica de Cambio Climático y, además, presidente de la Directiva de la radio comunitaria en el municipio.

Cuadro 4. Información de línea base del MG promisorio en San Miguel Chicaj

Dimensiones		Legitimidad Participación y coordinación de los actores claves, considerando el predominio de población indígena y sus normas consuetudinarias	Ambiental Uso sostenible de los bienes naturales	Socioeconómico Mejoramiento de la calidad de vida	Conocimiento (saberes) Información, capacidades, monitoreo y evaluación	Sostenibilidad Financiera	Territorio - Paisaje: local, municipal, cuenca; vertical (de abajo hacia arriba y viceversa)	Escalamiento ("MG adaptativo" por la dinámica de los proyectos)	Línea de Base
Estrategia									
AbE	Vertical (Política, estrategia, legalidad)	5	3	1	1	1	1	1	Se tiene la política pública municipal del agua y el plan de manejo de la microcuenca San Miguel; se ejecutaron acciones del plan.
	Horizontal (Actores y sectores; mandatos)	3	3	1	1	1	1	1	El programa ADAPTATE promovió medidas de adaptación al CC, iguales a AbE. Se tiene el CAAC.
Línea de base		5	3	1	1	1	1	1	Global: 2.5

Escala de Likert: Totalmente en desacuerdo (1); en desacuerdo (2); Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3); de acuerdo (4); y, totalmente de acuerdo (5)



4. Conclusiones y consideraciones finales

1. Es evidente que, si se quiere buscar aumentar la capacidad para escalar las medidas de adaptación basada en ecosistemas en las comunidades de Guatemala, es necesario involucrar y estimular a los MG promisorios existentes, como lo fueron los cuatro identificados. Tanto la caracterización como el presente estudio de línea base reflejan que los MG promisorios están dispuestos a responder positivamente a las acciones tendentes a fortalecerlos, acompañarlos y proporcionarles nuevas herramientas para mejorar la gestión de sus funciones.
2. Se hace importante mencionar que se requiere de la articulación de diferentes actores y sectores de la sociedad dentro del contexto donde se desarrollan los MG promisorios, tal es el caso de las municipalidades, mancomunidades, comunidades, sector público, sector privado y otros actores que se sumen a la iniciativa.
3. A lo largo del estudio se encontró que los MG promisorios cuentan con la legitimidad ante las comunidades y autoridades locales y municipales, por lo que, se deben tomar como referente importante para ejecutar acciones dirigidas a las poblaciones de los municipios en mención.
4. En el plano ambiental es importante que se cree un plan sectorial que incluya a los diferentes actores y sectores, especialmente el gubernamental con el cual tiene una alianza el programa AbE LAC en el país y que trabaje en conjunto con los MG promisorios.
5. Es recomendable aumentar la capacidad administrativa y financiera de los MG promisorios, para que su gobernanza interna sea robusta y que tengan la capacidad de ejecutar una mayor cantidad de proyectos y recursos para el beneficio propio y de la población.
6. La orientación más importante es generar una estrategia que descansa en una combinación balanceada entre capacitación, formación y asistencia técnica para mejorar el entorno actual de los MG promisorios en relación con las medidas AbE.



Referencias

- AbE, LAC Guatemala (2022). *Ayudas de Memoria de reuniones celebradas con autoridades del Proyecto Nexos Locales, Asociación Guatemalteca de Alcaldes y Autoridades Indígenas (AGAAI) Comisión Presidencial de Asuntos Municipales (COPRESAM)*
- AbE, LAC Guatemala (2022). *Caracterización de la Cofradía Ancestral de San José Poaquil, Chimaltenango, de la Alcaldía Indígena de San Andrés Sajcabajá, Quiché, de la Asociación de Cofradías de Rabinal, Baja Verapaz y Asociación de Cofrades y Autoridades Indígenas de San Miguel Chicaj.*
- GIZ (2018) *Sistematización del programa ADAPTATE.*
- Global Water Partnership CentralAmerica. (2021) *Estado sobre la GIRH en Centroamérica.*
<https://www.gwp.org/es/GWP-Centroamerica/CONOCIMIENTO/publicaciones-recientes/Informe-sobre-la-girh-en-centroamerica/>
- Gobierno de Guatemala, Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su entorno. (2019) *Plan de Manejo Integrado de la Cuenca del Lago de Atitlán.*
<https://amsclae.gob.gt/descargas/pdemanejo/>
- Llauradó Oriol, (2014) *La Escala de Likert Qué Es y Cómo Utilizarla*
[https://es.scribd.com/document/376699605/subido-en-2018.](https://es.scribd.com/document/376699605/subido-en-2018)



Escalando Medidas de Adaptación basada en Ecosistemas en Áreas Rurales de América Latina

El programa “Adaptación basada en Ecosistemas (EbA LAC) es financiado por el Ministerio Federal Alemán de Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza, Seguridad Nuclear y Protección del Consumidor (BMUV) a través de su Iniciativa Climática Internacional (IKI) y es implementado por la Cooperación alemana para el Desarrollo-GIZ como agencia líder, en asocio con la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) en tres países: Ecuador, Guatemala y Costa Rica